



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

06 AGO 2021

428764

DECRETO N° 2013  
QUILLÓN, jueves 2 septiembre 2021

### VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1299, 34-1300, 34-1301~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3,34-1304**

SR(ES) : ORELLANA ITURRA NICOLE DEL PILAR Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.583.551

Y SON: UN MILION QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

### LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N°118, 47 Y 69 POR \$1.762.106.- A LAS SEÑORITAS NICOLE ORELLANA ITURRA, JUDITH SAGREDO ROSAS Y PAOLA VILLAGRÁN TALAVERA, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSPARENCIA Y DIGITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES DE RRHH, D.A.F. Y RENTAS Y PATENTES RESPECTIVAMENTE DURANTE EL MES DE AGOSTO 2021, INCLUYE BONIFICACION MES DE SEPTIEMBRE. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 257 DE FECHA 18/01/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 78 DE FECHA 11/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD



SOLICITANTE: -

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.852.106	1.852.106
-----------	-----------	-----------

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE	
210485110		ORDENASE PAGO	
EGRESO N° 2013	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
	07 SEP 2021	FIRMA	

## PAGADO

V.E. TESORERO

RECIBI CONFORME